





Las Cortes.

Se discuten los presupuestos de Trabajo y Marina.

(POR TELEFONO)

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de ESTADO, de uniforme, sube a la tribuna de secretarios y da lectura de un proyecto de ley referente al presupuesto de gastos de las posiciones del Gobierno de Guinea.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ JURADO habla del mal estado en que se encuentra el cargamento de Sevilla y aboga por que la Junta encargada de la construcción de nuevo edificio active todo lo posible el comienzo de las obras.

La contestación brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. El señor GOYAGA se ocupa de la huelga de obreros metalúrgicos de Vizcaya y recoge las manifestaciones hechas días pasados por el diputado socialista señor Prieto, rechazando la afirmación de que la huelga sea una consecuencia de la intransigencia de la clase patronal.

La crisis industrial por que atraviesa Vizcaya es un problema que sólo se resolverá con el abaratamiento del costo de la producción, y para esto se impone la reducción de los actuales salarios o la prolongación de las jornadas.

Por otra parte, es preciso reconocer que la industria metalúrgica en España no puede competir con su similar del extranjero, por resultar insuficiente el margen de protección que se le señala en los aranceles.

Solicita que se nombre una Comisión de delegados del Ministerio del Trabajo para que se traslade a Bilbao, a fin de estudiar desapasionadamente las causas del problema y proponer las medidas conducentes a su solución.

Para esto los patronos están dispuestos a dar toda clase de facilidades. El ministro del TRABAJO le contesta, diciendo que dejará andado cuanto se refiera a la protección arancelaria y recuadra que actualmente se encuentran en Bilbao delegados de su Ministerio estudiando el problema metalúrgico.

Confía en la abnegación y el desinterés de todos para llegar a una solución de concordia. Es indudable que la reducción de salarios se impone en el mundo entero; pero antes de nada hay que averiguar si en España ha bajado el precio de las substancias en proporción suficiente para llevar a cabo aquella rebaja.

Termina diciendo que, hallándose en Bilbao la Comisión que estudia este asunto, cree que será conveniente hablar lo menos posible de aquella huelga, con objeto de no despertar sospechas ni recelos. Se entra en el

ORDEN DEL DIA continuando la discusión del presupuesto del ministerio del Trabajo.

El señor SABORIT consume el tercer turno contra la totalidad. Examina la política social de los Gobiernos conservadores y dice que el actual ha modificado un tanto su conducta; pero a pesar de ello persiste la persecución de las organizaciones obreras.

El ministerio del Trabajo debe ser una entidad por la que desfilen los obreros para conseguir sus reivindicaciones. Se lamenta de que se relegue al olvido la discusión de proyectos de carácter social, entre ellos el relativo a los accidentes de trabajo en la agricultura.

Pregunta cómo van a funcionar las leyes referentes a las Cajas de Seguros por paro forzoso y maternidad. Habla de la importancia que tienen las Cooperativas y dice que el Gobierno las debe tener muy en cuenta, porque ellas pueden contribuir al abaratamiento de la vida.

El señor PORTILLA, por la Comisión, le contesta diciendo que el Gobierno concede extraordinaria importancia a la política social, como lo demuestra el hecho de que ya están funcionando tribunales en Madrid, Barcelona y Bilbao, y en breve funcionarán en Oviedo y otras capitales.

El ministro del TRABAJO dice que aún se está en período de preparación en su ministerio. Cuando se hayan votado los créditos para la construcción del nuevo edificio de mi departamento—dice—se ampliarán todos los servicios.

Economía la labor que realizan el Instituto de Reformas Sociales y el Instituto Nacional de Previsión. Hace resaltar la importancia que tienen las estadísticas relacionadas con el trabajo y anuncia su propósito de crear una Dirección general de Estadística.

Añade que velará por el cumplimiento de las leyes sociales. Las que se consideran legítimas deben ser derogadas por el Parlamento; pero entre tanto, no tendré más remedio que hacerlas cumplir.

Rectifican los señores GASCÓN Y MARIN, ORUETA, MOLLEDA Y SABORIT y el ministro del TRABAJO. Se da por discutida la totalidad y comienza la discusión del articulo 1.

Se acepta un voto particular del señor MATESANZ en el sentido de que no se amorticen las plazas de auxiliares de segunda, hasta tanto que no hayan ingresado los auxiliares que se encuentran en excedencia forzosa.

Se aprueba hasta el articulo sexto inclusivo. El señor SABORIT apoya un voto particular al articulo séptimo, pidiendo que se liberen con 500.000 pesetas las Cooperativas obreras. El conde de ALTEA le contesta, por

la Comisión y queda rechazado el voto particular. Se desechan varias enmiendas y se aprueba el articulo séptimo.

El conde de COLOMBI consume un turno contra el articulo octavo. Le contesta el conde de ALTEA y rectifican ambos.

Se aprueban éste y los restantes articulos del presupuesto del ministerio del Trabajo. Se pone a debate el presupuesto de Marina.

El señor BUNIEL consume el primer turno contra la totalidad y expone la importancia de la función que desempeña la Marina en la vida nacional, ya que es elemento eficazísimo para las relaciones exteriores.

Se lamenta de la escasa importancia que en España se concede a las cuestiones internacionales, que constituyen la preocupación de todos los Parlamentos del mundo.

Esta política es funesta y va esfumando el nombre de España en el horizonte internacional, hasta tal punto que no se le ve en él.

No se debe culpar al Parlamento de realizar una labor eficaz, pues las Cortes han concedido todo cuanto de ellas se solicitó. Señala las anomalías que se han registrado en la construcción de unidades de combate y refiere el caso del acorazado "Jaime I", cuya construcción está proyectada desde hace catorce años.

Aparte de los sumergibles que nos han entregado hace pocos días, aún no nos han entregado un sólo buque de los contratados por la ley del año 1914.

Los cruceros rápidos, que debieron haber sido entregados en junio de este año, nos los entregarán en marzo de 1923, es decir que vamos pasando el tiempo concediendo prórrogas.

Hay que evitar esto, exigiendo con rigor el cumplimiento de los contratos. Dice que los créditos para establecimiento de bases navales tampoco se han empleado bien.

Añade que el mantenimiento de algunas unidades que no sirven para nada es una carga para el Tesoro. Alude al "Pelayo", "Carlos V.", "Cataluña" y "Princesa de Asturias".

Dice que la textura especial de este presupuesto le impide averiguar el coste del mantenimiento de esas unidades, pero seguramente no bajará de 700.000 pesetas cada una.

Dice que es necesario crear una Escuela Naval de Aviación y adquirir canoas automotrices y torpederos, que tan excelentes resultados dieron en la guerra europea.

Termina diciendo que es necesario llevar al pueblo al convencimiento de que por el mar llegará el progreso, y dice que el dinero que se emplee en Marina, si está bien empleado, no será infructuoso.

Le contesta el señor LAZAGA, por la Comisión. Dice que el discurso del marqués de Buniel es más bien para ser contestado por el ministro y no por la Comisión.

Dice que es preciso alejar la sospecha de que en Marina hay gastos inútiles y que todas las Marinas del mundo tienen barcos tan antiguos como los nuestros. Da la razón al marqués de Buniel en lo que respecta a los contratos de construcción y servicios navales.

Rectifica el marqués de Buniel, se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. Rayos X. Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca se abre la sesión a las tres y media. Después de leído el orden del día, queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley disponiendo que los destinos de ayudantes de campo, desempeñados por jefes del Ejército, sean considerados al efecto de apetitividad para el ascenso.

Se reanuda la discusión del proyecto de Reforma tributaria. Rectifica el marqués de CORTINA, diciendo que el proyecto que se discute, en la forma que ha presentado, causará enormes perjuicios al país.

Tal vez con la reforma consiga saldarse el déficit, pero a costa de causar al país más graves daños que los que suponen la actual deuda. Censura casi todos los extremos de la reforma y dice que entre que se arruine la Hacienda o que se arruine la nación, prefiere lo primero.

sólo la podrá llevar a cabo el partido liberal.

Interviene el ministro de HACIENDA, que pronuncia un extenso y brillante discurso encaminado a defender su proyecto y a pedir un poco de generosidad a la Nobleza y a la clase adinerada, diciendo que defenderá su obra con energía y que, de lo contrario, sabrá cumplir con su deber.

Para enjugar el déficit que pesa sobre el presupuesto utiliza su propósito de transmitir con aquellas iniciativas que pugnan con la esencia del proyecto. El señor VALERO HERVAS consume otro turno contra la totalidad, mostrándose partidario de un impuesto directo, y no que se encarguen las existentes.

Solicita, en vista del escaso número de senadores que se encuentran en la Cámara, que el presidente le reserve el uso de la palabra para otro día. El presidente de la CAMARA dice que no puede acceder, porque se ha convenido que esta tarde, que termina la discusión de la totalidad, para dar un descanso de complacerle, le concederá la palabra cuando se entre en la discusión del articulo 1.

El señor VALERO HERVAS se muestra conforme con la propuesta de la presidencia y anuncia que no ha de combatir al Gobierno, porque es ministerial, pero que eso no le impide combatir el proyecto. El señor SAEZ DE QUEJANA, por la Comisión, le dice que le contestará cuando conozca los puntos de su impugnación.

Se da por discutida la totalidad y comienza la discusión del articulo 1.º. Al articulo primero, el marqués de CAMPS defende un voto particular y dice que no está conforme con el criterio seguido en la fijación del impuesto a los automóviles, creyendo que se incurre en una gran injusticia.

El señor PAN DE SARALUCE le contesta por la Comisión, queda desechado el voto particular y se suspende el debate. Se admite el dictamen de la Comisión fijando las fuerzas navales para 1923-24 y se levanta la sesión a las siete y diez minutos de la tarde.

E. García Marañón

Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS. De once a una y media y de cuatro a seis. Pso. 6.—Esquina a Lealita.

NOTAS POLITICAS

EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones, completamente restablecido de su indisposición, pasará hoy varias horas en Madrid, y por la tarde regresará a su finca de Miralcampo.

EL RESUPUESTO DE MARINA

El presupuesto correspondiente al ministerio de Marina ha sido aprobado por la Comisión, sin modificación alguna, pero algunos miembros de dicha Comisión no se recatan para señalar la diferencia tan enorme que existe entre las cantidades consignadas para personal y para material.

El presupuesto lleva un millón de economía, pero se han aumentado diez millones para personal y se han disminuido once para material. LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

“El Sol”, en su número de hoy, recoge en un sueto la noticia de que ha sido admitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el recurso interpuesto por los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que fueron expulsados del Ejército. EL CONSEJO DE ORDENACION BANCARIA

Para formar parte del Consejo de Ordenación bancaria han sido elegidos: el conde de Gamaço, por Cataluña; el señor Sáiz, por Castilla, y un banquero de Santander, por el Norte.

Esta designación fué hecha por sorteo, pues se la disputaban banqueros de Bilbao, San Sebastián y Santander. EL TRIBUNAL PARA LA INFANCIA

El ministro de Gracia y Justicia ha nombrado, a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, presidente del Tribunal para niños de Madrid a don Francisco García Molinas.

Este nombramiento es un escalón para conseguir establecer en Madrid el Tribunal para niños, acontecimiento que aún tardará en realizarse varios meses, pues antes es preciso establecer y poner en marcha las instituciones auxiliares para el funcionamiento de dicho organismo.

El señor García Molinas se ocupará con preferencia de la creación de dichas instituciones. EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas una nota relacionada con el viaje del Rey a Las Hurdes y que coincide en todo con el telegrama recibido en la Presidencia.

Supone el subsecretario que el Monarca emprenderá mañana su viaje de regreso a Madrid. EL CUMPLEAÑOS DE UN INFANTE

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del infante don Jaime, la Corte viste de media gala. Esta mañana se celebró en Palacio la acostumbrada misa de ofrenda, y el infante depositó quince monedas de oro, una más de los años que tiene.

LLEGADA DE QUINONES DE LEON Mañana llegará a Madrid el embajador de España en Francia, señor Quinones de León. Dicho embajador viene con objeto de hablar con el Gobierno de asuntos relacionados con el estatuto de Tángier y con el tratado comercial con Francia.

LOS EDIFICIOS DEL ESTADO El diario oficial la “Gaceta” publica una Real orden de la Presidencia del Consejo, recordando a los ministerios lo preceptivo de en el Real decreto de 3 de mayo de 1913, por el que se prohibe que los edificios del Estado puedan ser ocupados y destinados a viviendas particulares por los funcionarios.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago. Higado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Pso. número 9. Esquina a Lealita. Información de Marruecos.

POR EL COMBATE DE TIZZA

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, después de estudiar detenidamente en tres sesiones todos los pormenores relacionados con el combate de Tizza, consultando toda clase de antecedentes y planos, ha acordado la formación de sumaria por aquel hecho de armas.

Según las confidencias de la oficina indigena se ha celebrado el 2006 El Jemis, asistiendo numerosos moros de los diversos adares.

En la operación de la columna de la noche resultó muerto Hach-d-es-sel, de la familia Wadi-Jalac. El jefe de la columna, el señor de Salgado Gakin Ben Larrbi.

Comandante de las últimas operaciones en la zona señalada, se han presentado numerosos contingentes de moros de Beni Isf y Beni Azoc que se encontraban en la zona rebelde. En el Peñón y en Allu se asisí novedad.

ABONOS QUIMICOS

Próximo a llegar de Bélgica vapor “Nadir” con las primeras remesas de ESCORIAS THOMAS. Para pedidos, a la Casa más antigua de Santander: SUCESORES DE BONIFACIO ALONSO, Muelle, 20.

Los conflictos sociales.

GESTIONES FRACASADAS Madrid.—El ministro del Trabajo ha recibido un telegrama del gobernador de Oviedo, participándole que han fracasado las gestiones que venía realizando con patronos y obreros mineros, para solucionar el conflicto.

Añade el despacho que, atendiendo a ruegos del ministro, el gobernador ha indicado a ambas partes litigantes que nombren una Comisión que salga para Madrid. DE LA HUELGA DE BILBAO

Bilbao.—Han llegado los delegados del ministerio del Trabajo, señores Artigas y Palacios, con objeto de intervenir en el temido movimiento huelguístico planteado. Han conferenciado con el gobernador y con el alcalde y han declarado ante los periodistas que no vienen a resolver la huelga, sino a estudiarla en su origen, desarrollo y derivaciones.

Hoy hallarán con las Comisiones de obreros y patronos y verán si es procedente proponer una cláusula de arreglo. VARIAS NOTICIAS EN EL ATENEO

Madrid.—El Ateneo ha celebrado junta general extraordinaria con objeto de elegir vicepresidente segundo al señor Alcalá Zamora. Se discutió mucho esta votación, siendo al fin revocada por mayoría; pero el presidente de la reunión estimó que no podía ejecutar el acuerdo por no haber asistido número suficiente de socios.

LOS COCHES RESTAURANTS Lugo.—Varias Corporaciones, entre ellas la Cámara de Comercio, gestionan que se sean suprimidos los coches restaurantes en los trenes corraes. VUELCO DE UNA DILIGENCIA

Palencia.—A causa del vuelco de una diligencia en las inmediaciones de esta ciudad, resultó muerta la joven Elena Simón, y heridos los restantes ocupantes del vehículo. INAUGURACION DE UN COMEDOR

Madrid.—Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, con la infanta Isabel y las damas de servicio, asistieron esta mañana a la inauguración del comedor para bebés desahuciados, instalado en la Casa de Caridad.

Este comedor ha sido fundado por la señorita Piedad Iturbide y por la condesa de Torre Arias. Las Reinas recorrieron todas las dependencias y quedaron muy complacidas de la visita. OTROS DETALLES DEL VIAJE DEL REY

Madrid.—Esta tarde en el Congreso se ha facilitado un extenso telegrama del ministro de la Gobernación, fechado en Casares, relacionado con el viaje del Rey a Las Hurdes, dando cuenta de la triste impresión que le han producido algunos pueblos. En la Alquería del Cerezal salió el vecindario a recibir al Monarca, aclamándole. Ofrecía el vecindario aspecto pobrismo y presentaba los caracteres del paludismo.

En Marti Landrá, a donde llegó a las 10 20 las casas son verdaderas guaridas, sin luz ni ventilación. Una hora después llegó don Alfonso a la Alquería de Fragoas, que presentaba aspecto doloroso, siendo recibido por el vecindario.

Las mujeres cantaban aires montañeses, parecían a los de Santander, y le regalaron ramos de cerezas. Allí encontró el Rey al soldado, recientemente licenciado del regimiento de San Marcial, Domingo Crespo, prometiéndole interesarse por él.

Hizo entrega el Monarca de varios donativos. El raquitismo es asombroso. Los hombres de diecinueve y veinte años tienen una estatura de un metro. Llegó después el Rey a Nuño Moral y a la una y media regresó al campamento.

El Rey hizo entrega al cura párroco de 3.000 pesetas para las necesidades del pueblo y sesenta cajas de quinina. Después salió para Casares, a donde llegó a las seis de la tarde, siendo recibido por todo el vecindario.

Se dirigirá a la casa del cura, donde fué recibido por el obispo de Coria, marchó a la iglesia, donde oró, y se trasladó al campamento, instalado en las afueras del pueblo. Este no es tan miserable como otros que ha visto el Rey.

Mañana irá el Rey a las Batuecas, donde está el gobernador civil de Madrid, don Eloy Bullón. EL CORRESPONSAL

Convocatorias y avisos. SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN.—Hoy, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, deberán reunirse las Directivas de las Sociedades de Obreros Carreteros, Trabajadores del Muelle y Mozos de Almacén, para tratar un asunto de gran interés.

Se publica a todos la asistencia. SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION.—Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, comenzará la constitución de la asamblea magna.

Se encarece la asistencia a todos los trabajadores pertenecientes a las Sociedades que integran este Sindicato. SOCIEDAD DE EBANISTAS Y CARPINTEROS.—Se pone en conocimiento de todos los carpinteros y ebanistas que se ha dado admisión a los compañeros que desde la semana 47 dejaron de abonar las cuotas de huelga, por lo que se les invita a que asistan a la reunión del domingo.

Ecos del vecindario. EN LA PEÑA DEL CUERVO Agradecemos mucho—como agradecerá EL CANTABRICO que acosa estas líneas en sus columnas—que el señor Inspector de Sanidad fijase su atención en lo siguiente: Es muy lamentable el abandono en que se tiene el barrio titulado “Peña del Cuervo”. Acerca de ese sensible abandono ha publicado varias denuncias la Prensa local, sin que las quejas de las familias que en ese barrio viven hayan sido atendidas.

PRIM ORTOPÉDICO... HERNIADOS... Los que sufren hernias deben visitar y ensayar gratis el notable Cojin Herniario PRIM...

ACADEMIA POLITÉCNICA SAN JOSÉ, NÚMERO 1 DUPLICADO, SANTANDER... Primera enseñanza. -- Bachillerato. -- Comercio. -- Náutica.

Bedia y Pérez... Bedia y Pérez, Fábrica de yeso y mosaico. Piedra artificial, mármoles comprimidos y tuberia de cemento.

SE VENDEN magníficos pisos en la calle de la Blanca. Informes en esta Administración.

Lubrificantes ALBANY... Depósito: W. VILLEGAS. -Teléfono 117 TORREAVEGA

JOSE F. COTERO... Garganta, nariz, oídos... Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Puente, 4, 2.º

Balneario de Corconte... Desde el día 1.º de julio queda abierto este balneario al público.

Seguros en general... MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA... LAS DELICIAS DE TORANZO

Se necesita... muchacho joven para acompañar niño. Inutil presentarse sin buenas referencias.

BALNEARIO DE LIÉRGANES... No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarros de la nariz, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas.

JOSE JUANCO (MEDICO)... Doctor Viña... ¡Zapateros! Vendo máquina United Blake coser suelas, movida pedal y fuerza motriz, sin estrenar.

Maíz Plata superior... Maíz Plata superior. Hoy llega el vapor “VICTOR CHAVARRI”, que trae un cargamento.

NUEVA MONTANA... SOCIEDAD ANÓNIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER... Desde el día 1.º de julio próximo se pagará, en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en las oficinas de Madrid y Santander del Banco de España y en el Banco de Santander y el Banco Mercantil de esta plaza.

Maíz Plata nuevo superior... Llegó el vapor “VICTOR CHAVARRI” con el cargamento que tenía anunciado. La descarga durará cuatro días.

B. Rodríguez Parat... SEGUROS... Espectáculos. TEATRO PEREDA.—Temporada de cinematografía.

